UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 903 -2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 22 NOV. 2013

Vista la documentación de renuncia del Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala al cargo de Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 495-2013-UNSCH-CU, de fecha 25 de julio de 2013, se designó al Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala como Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria, por el periodo de un (01) año, a partir del 11 de junio de 2013 al 10 de junio de 2014;

Que, mediante Carta de Renuncia Notarial de fecha 09 de octubre de 2013, el Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala renuncia cargo de Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, mediante Memorando N° 543-2013-FCE/UNSCH de fecha 11 de noviembre, informa que el Consejo de Facultad no sesionó por más de un mes; por lo que su despacho, dispuso que el docente renunciante continúe en el cargo hasta su determinación por dicho órgano de gobierno;

Que, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación, en sesión ordinaria del 07 de noviembre de 2013, tomó conocimiento y aceptó la renuncia del Dr. Ernesto Aquiles Hinostroza Ayala al cargo de Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria, a partir del 08 de noviembre de 2013;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, literal K) de la Ley de Universitaria N° 23733, y el artículo 127°, literal v) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 19 de noviembre de 2013;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- ACEPTAR la renuncia del Dr. ERNESTO AQUILES HINOSTROZA AYALA al cargo de Director de la Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 08 de noviembre de 2013.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNANDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/mjsl